



mica y la Comisión de Licencias y Nombramientos, para otorgar el nombramiento de maestro, por aplicación del examen de evaluación de conocimientos, mismo que se transcribe a continuación: "H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- De acuerdo a los procedimientos aprobados por este H. Consejo Universitario, y contando con el apoyo de los Directores y personal docente de las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias Químicas, Ciencias Biológicas y Ciencias Físico - Matemáticas, se programaron y se desarrollaron cursos especiales y posteriormente se implementaron los exámenes de evaluación a los maestros de esta Universidad, que se encontraban imposibilitados a cubrir los requisitos establecidos en el Estatuto General y Reglamento del Personal Docente, y que optaron por presentar este examen para obtener su nombramiento de Maestro Ordinario de la Universidad. Para esta programación de examen se registraron 64 personas, de las cuales 54 aprobaron, 4 no se presentaron a la evaluación y 6 resultaron reprobados. De acuerdo a los resultados, solicitamos se otorgue nombramiento de maestro ordinario en la materia o materias en las que fueron evaluados y aprobados los maestros que en listado adjunto se indican. Queremos dejar constancia de nuestro reconocimiento y agradecimiento a todos los maestros y Directores de las Facultades que se han señalado por el apoyo y desinteresada labor académica desarrollada. Atentamente, Monterrey, N.L. a 22 de Marzo de 1985. "ALERE FLAMMAM VERITATIS". LA COMISION ACADEMICA.- ING. DAVID FERNANDEZ CAMARGO. BIOL. - JOSE ANGEL SALAZAR. ARQ. ARMANDO FLORES S. ING. RICARDO O. FLORES. ING. JESUS J. CERVANTES VELIZ. M. en C. LUIS J. GALAN WONG. ING. GUADALUPE E. CEDILLO GARZA. POR LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS.- Q.F.B. GLORIA - NELLY PAEZ GARZA. M.V.Z. TELESFORO VERA GARZA. DRA. GUA-



... y la Comisión de Licencias y Nombramientos, para otorgar el nombramiento de maestro, por aplicación del examen de evaluación de conocimientos, mismo que se transcribe a continuación: "H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- De acuerdo a los procedimientos aprobados por este H. Consejo Universitario, y contando con el apoyo de los Directores y personal docente de las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias Químicas, Ciencias Biológicas y Ciencias Físico-Matemáticas, se programaron y se desarrollaron cursos especiales y posteriormente se implementaron los exámenes de evaluación a los maestros de esta Universidad, que se encuentran imposibilitados a cubrir los requisitos establecidos en el Estatuto General y Reglamento del Personal Docente, y que optaron por presentar este examen para obtener su nombramiento de Maestro Ordinario de la Universidad. En esta programación de examen se registraron 64 personas, de las cuales 54 aprobaron, a no se presentaron a la evaluación y 6 resultaron reprobados. De acuerdo a los resultados, solicitamos se otorgue nombramiento de maestro ordinario en la materia o materias en las que fueron evaluados y aprobados los maestros que en listado adjunto se indican. Queremos dejar constancia de nuestro reconocimiento y agradecimiento a todos los maestros y Directores de las Facultades que se han señalado por el apoyo y desinteresada labor académica desarrollada. Atentamente, Montreyy, N.L. a 22 de Marzo de 1985. "ALERE FLAMMAM VERITATIS". LA COMISION ACADÉMICA.- ING. DAVID FERNANDEZ CAMARGO. BIOL.- JOSE ANGEL SALAZAR. ARO. ARMANDO FLORES S. ING. RICARDO O. FLORES. ING. JESUS J. CERVANTES VELIZ. M. en C. LUIS J. GALAN WONG. ING. GUADALUPE E. CEDILLO GARZA. POR LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS.- Q.F.B. GLORIA NELLY PAEZ GARZA. M.V.Z. TELESFORO VERA GARZA. DRA. GUA-

DALUPE ARREDONDO DE A. SRITA. NINFA C. MORALES. SRITA. MA. DEL PILAR LOPEZ M. SR. LUIS MANUEL JIMENEZ SOSA. SR. HUMBERTO REYES LUJAN."

702-4-84/85. Se aprueba por 116 votos a favor el dictamen de

las comisiones para otorgar el nombramiento de Maestro Ordinario al personal docente que aprobó el examen de valorización de conocimientos. La relación de maestros se incluye como anexo al final del acta.

4.- Nombramientos por méritos académicos.

Acto seguido, el Secretario General da lectura al dictamen que presenta la Comisión Académica y la Comisión Legislativa, para otorgar el nombramiento de Maestro Ordinario al personal docente con méritos académicos obtenidos, mismo que se transcribe a continuación: "H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión de Licencias y Nombramientos y la Comisión Académica de este Cuerpo Colegiado, se permiten poner a su consideración los nombramientos de maestros ordinarios de las personas que en listado anexo se indican, los que a través de muchos años de servicio en la docencia han demostrado su capacidad académica dentro y fuera de la Universidad, y que en la actualidad son factores importantes en el desarrollo de las actividades académicas en las dependencias universitarias donde prestan sus servicios, tal y como lo indican los documentos turnados por los Directores, dando apoyo total para que se les otorgue su nombramiento de Maestro Ordinario por méritos académicos."

DALUPE ARREDONDO DE A. SRITA. NINFA C. MORALES. SRITA.
MA. DEL PILAR LOPEZ M. SR. LUIS MANUEL JIMENEZ SOBA. SR.
HUMBERTO REYES LUJAN.

703-4-84/85. Se aprueba por 118 votos a favor el dictamen de

las comisiones para otorgar el nombramiento de Maestro Or-

dinario al personal docente que aprobó el examen de valori-

sación de conocimientos. La relación de maestros se inclu-

ye como anexo al final del acta.

4.- Nombramientos por méritos académicos.

Acto seguido, el Secretario General da lectura al dictamen

que presenta la Comisión Académica y la Comisión Legislati-

va, para otorgar el nombramiento de Maestro Ordinario al

personal docente con méritos académicos obtenidos, mismo

que se transcribe a continuación: "H. CONSEJO UNIVERSITA-

RIO. Presente.- La Comisión de Licencias y Nombramientos

y la Comisión Académica de este Cuerpo Colegiado, se permiti-

ten poner a su consideración los nombramientos de maestros

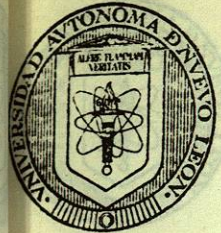
ordinarios de las personas que en listado anexo se indi-

can, los que a través de muchos años de servicio en la do-

centia han demostrado su capacidad académica dentro y fue-

ra de la Universidad, y que en la actualidad son factores

importantes en el desarrollo de las actividades académicas



cos. Todas estas personas cuentan con el respaldo de docu-
mentos que acreditan los conocimientos adquiridos pero des-
graciadamente no están dentro de los requerimientos marca-
dos por nuestro Estatuto General y Reglamento de Personal
Docente, por lo que como comisiones permanentes de este -
Cuerpo Colegiado y con las atribuciones que nos correspon-
den, solicitamos se les otorgue a estas personas su nombra-
miento de Maestro Ordinario. Atentamente, "ALERE FLAMMAM
VERITATIS". Monterrey, N.L., a 22 de Marzo de 1985. LA -
COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS Y COMISION ACADEMICA.
Q.F.B. GLORIA NELLY PAEZ GARZA. DRA. GUADALUPE ARREDONDO.
M.V.Z. TELESFORO VERA GARZA. SRITA. NINFA C. MORALES. - -
SRITA. MA. DEL PILAR LOPEZ M. SR. LUIS MANUEL JIMENEZ. --
SR. HUMBERTO REYES LUJAN. ING. RICARDO OZIEL FLORES S. --
ING. DAVID FERNANDEZ CAMARGO. ARQ. ARMANDO FLORES SALAZAR.
BIOL. JOSE ANGEL SALAZAR G. M. en C. LUIS J. GALAN WONG.
ING. GUADALUPE E. CEDILLO GARZA. ING. JESUS J. CERVANTES
VELIZ." 146

703-4-84/85. Se aprueba por 118 votos a favor el dictamen de
las comisiones para otorgar el nombramiento de Maestro Or-
dinario al personal docente en base a los antecedentes aca-
démicos desempeñados dentro de la U.A.N.L. La relación de
maestros se incluye como anexo al final del acta.

704-4-84/85. El número de acuerdo que se indica, queda como
5.- Informe sobre los maestros pendientes de regularizar.
referencia del informe presentado.

El Ing. Orel Darío García informa que durante el transcur-
so de casi cuatro años la Comisión de Licencias y Nombra-
mientos en principio, y posteriormente con el apoyo de la



cos. Todas estas personas cuentan con el respaldo de docu-
 mentos que acreditan los conocimientos adquiridos pero des-
 gradadamente no están dentro de los requerimientos máxi-
 mos por nuestro Estatuto General y Reglamento de Personal
 Docente, por lo que como comisiones permanentes de este
 Grupo Colegiado y con las atribuciones que nos correspon-
 den, solicitamos se les otorgue a estas personas su nombramien-
 to de Maestro Ordinario. Atentamente, "ALERE PLAMMAN
 VERITATIS". Monterrey, N.L., a 22 de Marzo de 1985. LA
 COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS Y COMISION ACADÉMICA
 D.R.A. GUADALUPE ARREDONDO.
 M.V.Z. TELESPORO VERA GARZA. SRITA. NINFA C. MORALES.
 SRITA. MA. DEL PILAR LOPEZ M. SR. LUIS MANUEL JIMENEZ.
 SR. HUMBERTO REYES LULIAN. ING. RICARDO CIEEL FLORES S.
 ING. DAVID FERNANDEZ GAMARCO. ARO. ARMANDO FLORES SALAZAR.
 BIOJ. JOSE ANGEL SALAZAR G. M. en G. LUIS J. GALAN WONG.
 ING. GUADALUPE E. CEDILLO GARZA. ING. JESUS J. GERVAANTES
 VELIZ."

703-4-84/85. Se aprueba por 118 votos a favor el dictamen de
 las comisiones para otorgar el nombramiento de Maestro Or-
 dinario al personal docente en base a los antecedentes ac-
 tuales desempeñados dentro de la U.A.N.L. La relación
 de maestros se incluye como anexo al final del acta.

2.- Informe sobre los maestros pendientes de regularizar.
 El Ing. Orel Darlo García informa que durante el transcur-
 so de casi cuatro años la Comisión de Licencias y Nombramien-
 tos en principio, y posteriormente con el apoyo de la

Comisión Académica y la Comisión Legislativa, se dieron a
 la tarea de cumplir con la disposición de este H. Consejo
 Universitario para la regularización del personal docente
 de la Universidad en base a lo que marca el Estatuto Gene-
 ral. Se han analizado mas de cinco mil personas que for-
 man parte del personal docente de esta Universidad; de es-
 ta cantidad solo 41 maestros no se han presentado ante las
 comisiones para proporcionar la información necesaria y a-
 justarse a las diferentes opciones establecidas para su re-
 gularización. Concretamente queda un total de pendientes
 en general de:

<u>CANTIDAD DE MAESTROS</u>	<u>M O T I V O</u>
41	Que no se han presenta- do.
146	Por entregar documento por firmar las opcio- nes 1 ó 4.
19	Por presentar el Exa- men de Evaluación en Fac. Filosofía y Le- tras, por firmar la op- ción 3.
8	Para estudio de la Co- misión.
TOTAL: 214	

704-4-84/85. El número de acuerdo que se indica, queda como
 referencia del informe presentado.

Designación del Director de la Facultad de Salud Pública
 de la U.A.N.L., al Ing. Horacio González Santos, pa-
 ra un primer periodo comprendido del 15 de Enero de



Comisión Académica y la Comisión Legislativa, se dieron a la tarea de cumplir con la disposición de este H. Consejo Universitario para la regularización del personal docente de la Universidad en base a lo que marca el Estatuto General. Se han analizado más de cinco mil personas que forman parte del personal docente de esta Universidad; de esta cantidad solo 41 maestros no se han presentado ante las comisiones para proporcionar la información necesaria y ajustarse a las diferentes opciones establecidas para su regularización. Concretamente queda un total de pendientes en general de:

NOTA	CANTIDAD DE MAESTROS
Que no se han presentado.	41
Por entregar documento por firmar las opciones I & A.	146
Por presentar el Examen de Evaluación en Fac. Filosofía y Letras, por firmar la opción 3.	19
Para estudio de la Comisión.	8
TOTAL: 214	

704-4-84/85. El número de acuerdo que se indica, queda como referencia del informe presentado.

VI. ASUNTOS GENERALES.

1.- Programación de auditorías financieras y recursos humanos para 1985. Se aprueba por 121 votos a favor la programación de las auditorías financieras para el año 1985, período a revisar 1984, así como la programación de las auditorías de recursos humanos para el año 1985, período a revisar 1985. La relación de las programaciones, se incluye como anexo al final del acta.

2.- Nombramientos de Director otorgados por la H. Junta de Gobierno.

El Secretario General, Ing. Orel Darío García Rodríguez, informa para conocimiento del Consejo, los nombramientos de Director otorgados por la H. Junta de Gobierno a los siguientes:

- Designación del Director de la Escuela Preparatoria No. 24 de la U.A.N.L., al Ing. Narciso Cantú Guerra, para un primer período comprendido del 16 de Enero de 1985 al 15 de Enero de 1988.

- Designación del Director de la Facultad de Salud Pública de la U.A.N.L., al Ing. Horacio González Santos, para un primer período comprendido del 15 de Enero de